

CUERPO GENERAL DE Redactores y Colaboradores DENTRO Y FUERA DE LA PROVINCIA

El Cronista

Dirección, Administración Talleres calles "Ricuerdo" e "Intersección" "Ordóñez" casa de la Sra. Rosa Paredes Avenida de Solorzano

Bisemanario de Informacion e Intereses Generales.

Director-Propietario: LUIS J. GINES A.

Año II

ECUADOR.—Portoviejo, Sábado Junio 12 de 1915

Núm. 148

RECUERDOS

de una noche de luna.

Era una noche plateada por los fulgores argentinos de la Luna en plenilunio.

El Cielo, tachonado de estrellas, formaba miríadas de constelaciones: las Pléyades vacilaban en la zona sideral de Taurus; y entre las nebulosas de la Vía Láctea, era visible la hermosa Orión ecuatorial.

Nubes pasajeras ocultaban por minutos la romántica—viajera, al cruzar por la mitad del éter, por luego aparecer más espléndida en su carrera silenciosa.

La estancia, en medio de un pensil florífero en la cima de la colina, parecía estar sola; pero en el fondo de una ojival ventana, bajo un verde cortinaje de enredaderas, suspiraba entre mis brazos, embriagada de amor por mis amores, la imagen tierna de mi adorada!

Olor de mirto perfumaba el ambiente y favonio besaba el cáliz de las flores estropeadas.

Nuestras almas, extasiadas de placer, contemplaban unidas a dos hermosos anaranjados, de albo plumón, que nadaban en las dormidas aguas de un lago artificial, dejando estelíferas ondas a su paso.

En las ruinas agoras del templo que serpenteaba en el valle, veíase fugaz el disco de esa luna—noctívaga, que oculta en su gualdo seno, ternuras patéticas.

Allá... entre las hojas de los álamos blancos y los sauces de la enramada, brillaba la luz fosforescente de las luciérnagas; y en el bosque lejano se perdía, el vago rumor de los aves lucífugas que violaban el silencio de una ideal...

Un ósculo de luz atravesó el luminoso espacio y fué a establecer en una ola cósmica, que produjo reflejos irisados.

Brillante lampo iluminó súbitamente el dosel del Cielo; y la nacarina Luna, se incluyó melancólicamente hacia el Poniente.

¡Qué noche tan mirífica! Noche en que las ilusiones, acariciadas por el deseo, tienen sus realidades ¡Noche de encuentros!.....

JORGE SPERO.

Canoa, Mayo de 1915

PROVINCIA DE IMBABURA

(Continuación)

Ibarra 13 de mayo de 1915

Sr. Director de "El Cronista" Portoviejo.

¡Poco por qué no ha servido! Aquí está el quid.

Perqué, amigos, los Institutos Normales han sido en el Ecuador, y serán todavía largo tiempo, plantas exóticas, rodeadas de un antagonismo sin parecido, inculpadas, por la intransigencia, de heréticas y endemoniadas; porque esos establecimientos han sido el blanco del odio y desprecio sociales; porque han vivido la vida del aislamiento y, por lo mismo, ésta ha sido raquítica; porque se ha creído que fueron creados para descotizar al País, y no para llenar una necesidad ecuatorial; porque se ha creído que para ser miserable maestro no hay obligación de estudiar especialmente en parte alguna; porque se ha creído que el maestro debe ser el desecho de la sociedad, por lo cual los decentes y floridos han mirado siempre al Magisterio con la mayor repugnancia, creyendo que él es refugio sólo de los que se mueren de hambre y han perdido ya su honor y su reputación, si los han tenido. Y los poetas que han comprendido la importancia de los Institutos, si no los han visto con tierra, por lo menos jamás hicieron nada en pro de ellos. Y han dejado que esos establecimientos funcionen al amparo único de los gobiernos, cual si fuesen para el exclusivo provecho de éstos, y no un bien nacional que reclama el patriótico apoyo de todos los ciudadanos; puesto que bien sabéis qué es lo que hacen aquellos por la educación del pueblo, y que no debemos esperar de ellos todo, hasta el bocado de pan.....

Esto, todo esto, es lo que constituye el fenómeno, don Anatolio; es decir, conocer una necesidad, y querer llenarla a fuerza

de desprecio, odios y habladurías; y no el hecho de que no produzcan maestros cabales los Institutos, porque si nuestra tierra es fecunda en indignidad y revoluciones, es claro que así ha de suceder, notándose más bien que han hecho más de lo que pudieron. Y ¿qué decís, queridos lectores, de ese fecunda en indignidad? Lindos y sabidurías del crítico, porque todo le sale al revés.

3º Sin embargo, varios alumnos de esos raquítics Planteles, casi por su propio y único esfuerzo, lograron rendir sus exámenes de grado y obtener su título, habiéndose primero iniciado, con constancia y asiduidad, en la Noble Carrera. Luego comenzaron a vulgarizar sus pocos conocimientos, en cuyo trabajo palparon materialmente cuán desconocidos eran en muchas partes hasta los más rudimentarios conocimientos de la Metodología Moderna; con lo cual queda probado que los egoístas apóstoles, que les precedieron sin dejar discípulos, ninguna propaganda habían hecho al respecto fuera de los centros en que actuaban. Los normalistas, pues, con toda su ignorancia y fama de laicos, propagaron siquiera el nombre de la Pedagogía, que muchos antiguos maestros oíen por primera vez, despertándose en ellos la natural curiosidad de saber qué era eso. Tal vez la verdadera y extensa ciencia pedagógica no han conseguido transmitirla, ni es posible en poco tiempo, y quizá ellos mismos no la posean; pero no es orgullo—han hecho más y han llamado más la atención de los maestros sobre esta ciencia que lo apóstoles; y hoy, aunque fuese a tientas, ya usan muchos militatores varios preceptos de metodología. Y seguirán trabajando en este sentido, los normalistas; seguirán estudiando y poniéndose al tanto de los adelantos actuales en el ramo; porque son jóvenes que no sabrán abandonar la constancia y el pundonor, a despecho del evidido Boulton, que les niega toda virtud. Y llegarán a ser siquiera regulares maestros, que, sin ser apóstoles, dejarán alguna huella en su camino. Y si algunos se muestran pomposos, hinclados y semidiosos, a ello les obligan los Anatolios. Y si algunos no saben hablar y

se parecen a los carpenteros, no es maravilla porque de todo hay en la Villa del Señor; así como no es maravilla que haya también bachilleres y aún doctores que no se queden atrás. Por lo demás, esa retahíla de bondadosos calificativos que nos suelta el patriota Boulton, no es de extrañar; puesto que bien se trasluce su inquina hacia los normalistas, sin duda porque alguno de ellos le quitó el empleo, o le hizo mal tercio para conseguirlo. Lo que extraña es que se metan a escritores y críticos los que tienen más vocación para libelistas que para ilustrar el criterio del pueblo.

4º Hasta la sociedad han comprobado los hombres públicos que nada ventajoso es para el País el enviar jóvenes al Extranjero a estudiar ciencias o artes, ya porque los encargados de coleccionarlos no tiene la imparcialidad necesaria para ello, y entonces se desperdician los fondos nacionales; ya por que aún siendo aptos los favorecidos, no llegan a terminar sus estudios por cambio de gobierno u otra causa, o si los terminan ya les gusta quedarse por allá, y en estos casos tampoco hay utilidad; etc. etc.

Fundado en esta verdad, el actual Gobierno creyó, con acierto, más conveniente contratar la Misión Pedagógica alemana que actualmente actúa con brillantez en los Normales de Quito, para que sirviera en nuestra misma tierra la simiente pedagógica que hace de Alemania la nación más poderosa y adelantada. Pero el estadista Boulton no lo cree así, y dice que sería lo mejor enviar a 50 jóvenes, de lo florido y decente de la República, a aprender en el Extranjero la ciencia de vivir (leben) y de enseñar lo que palparon en la vida. Nuevita es esta que a muchos habrá asustado. Y si yo fuera algo, influiría para que se llevase a cabo esta luminosa idea boultoniana, dándole al mismo autor la comisión de escoger los 50 jóvenes.

Si acaso es pedgogo, como parece, ¿no habrá palpado con cuánto desprecio se mira (como dije antes) en esta tierra a los pedgogos, y cuánto es la repugnancia que los decentes y floridos tienen para el Magisterio? (Y él mismo no dice en su escrito (contradiciendo desde luego) que no hay cómo elevar el nivel del maestro, porque gana menos que un mozo de cordel? Entonces, señor pedgogo, ¿cómo quiere Ud. que los normalistas sean unos sapientísimos y nobilísimos? Antes, si Ud. fuese patriota, debiera dar gracias al Criador de que, en tales circunstancias y bajo tan malos auspicios, haya quienes se metan a normalistas, aunque sean ineptos y aunque éstos le salgan al frente, le contradigan, le dejen mal parado y le hagan morir de ira.

Que los gorrismates son de machete al hombro, dígaselo al General Plaza, para que le dé un empleo. (No está viendo, señor, que los que no llevan el machete, caen en seguida, y

que los Sarmientos no caben aún por aquí de gobernantes? Se hará todo lo que Ud. quiere, cuando no sean los gobiernos los que se empujen en mantener la paz, sino el mismo pueblo; y esto sucederá cuando los Sarmientos antes de ser mandatos sean excelentes maestros, como fue el Ilustre Pedagogo argentino.

[Continuará.]

UN NORMALISTA.

Servicio Telegráfico
ESPECIAL PARA
"EL CRONISTA"

BAHIA.

Junio 11 de 1915.

En el vapor "Perú" llegó el Bata-llo "Pichincha" al mando de su primer Jefe el Comandante Flores Guerra.

En el mismo vapor vino el señor Ricardo Calero G., Inspector de Telégrafos del Norte.

"El Globo" en su edición de hoy comentando las injustas y liras apreciaciones que ciertos órganos de la prensa de Guayaquil, han hecho con relación a la labor administrativa del señor Gobernador Espinel en la actual contienda civil, dice: "Pero tiene mas enemigos por haber sido sordo a instigaciones de abusos que por haberlos cometido". Lo que basta para equalteer al señor Espinel, en el concepto de todos los hombres de bien. Magistrado que no teme acarrear la enemistad de los perversos por no hacer el mal que ellos pretenden, no puede menos que ser Magistrado pro-bio.

Tiempo lluvioso.

LAM.

Documento Oficial.

"No. 566.—Gobernación de Manabí.—Portoviejo, a 10 de junio de 1915.—Señor Jefe de la Sexta Zona Militar.—Ciudad.

En la sección "Comunicados", de "El Patriota" de Bahía de Caráquez, inserta un remitido suscrito por Filiberto J. Vera A. en que éste denuncia graves hechos delictuosos cometidos por las tropas de esta provincia en su casa situada en "La Palma", y pide garantías en uso del derecho que le concede la ley.

Como la queja del expresado señor Vera, he recibido varias otras relativas a desfueros llevados a cabo por algunos militares; y, en esta virtud, pido a Ud., señor Jefe de Zona, dictar medidas terminantes y energías a fin de reprimir esas incorrecciones e impedir que vaya cundiendo el temor que, hoy por hoy, sienten en los campos, a la aproximación de las escuelas, cuando debieran recogerse de la llegada de los que por ley están obligados a defender sus propiedades.

Podría argüirse que las exigencias de la guerra y la mala situación económica de la Caja Fiscal, influyen en la adopción de medidas perjudiciales muchas veces a los particulares; pero de ello a la perpetración de actos tan denigrantes como los que relata Vera en su exposición, y los que otras personas me han denunciado, bien se ve que existe una enorme diferencia inabarcable con ningún argumento racional.

Como la ley ha establecido un juzgamiento especial para el castigo de los delitos cometidos por los individuos del Ejército, y fuera de ese trámite o juzgamiento la intervención de otros

jueces, tras de ineficaz resulta irrisoria, me veo obligado a dirigir a U. esta solicitud, en espera de que con la penetración necesaria expida providencias tendientes a cortar de raíz el mal a que me refiero y que, dicha sea la verdad, va adquiriendo proporciones alarmantes; pues ni aun en el caso de que se trate de personas desfectas al actual Gobierno—lo cual es posible que se diga del quejoso Vera—pueda permitirse procedimientos que dan por tierra con el buen nombre de las Instituciones Militares, y echan sobre la administración y sus representantes no sólo un desconcepto irritante, mas aun; la burla por una ridícula actuación desidiosa e indiferente.

Conozco perfectamente su preocupación por levantar a la altura que le corresponde el ramo confiado a su comando; pero es el caso que debe dedicarse especial construcción y energía a objeto de que su labor nos dé un resultado tangible, ora con el castigo de lo denunciado por Vera, ora con la extirpación total de actos como los que motivan esta nota.

Le acompaño el número del semanario aludido.

Dios y Libertad,

A. V. ESPINEL."

NOTICIAS DIVERSAS.

Concedióse despachos de Teniente de ejército el señor Angel M. Ripaldá, a quien se le destina a la 6a. Zona.

—Jefe Político del cantón Jipijapa ha sido nombrado el señor Marcos A. Holguin C., en reemplazo del señor C. Enrique Vépez, a quien el Presidente de la República le ha aceptado la renuncia que ha elevado del expresado cargo.

—Don Rafael Grijalba M. ha sido nombrado Comisario de Policía Nacional de Chone, en reemplazo del señor Luis A. Medrano.

—El señor Coronel Moisés Oliva, Jefe de la 3a. Zona Militar, ha solicitado treinta días de licencia para hacer un viaje a la Capital.

—De conformidad con la Ley reformatoria de la de Matrimonio Civil, el señor Carlos Novoa, que obtuvo el divorcio consensual, ha solicitado permiso judicial, para contraher otro matrimonio. (Muy bien! para eso la Ley se lo otorga). En la primera Sala de la Corte Superior han presentado sus excusas el señor Ministro Henriquez, el Fiscal señor doctor Viteri y el Secretario José Miguel Araujo, manifestando que, como católicos, no pueden intervenir en este asunto.

—El Gobierno ha concedido permiso a la Compañía South American Development Company para que exporte ocho cajones de oro en pasta, extraído de las minas de Zaruma.

—De Lima comunican con fecha 29 de Marzo que el Presidente Wilson notificó a los revolucionarios mexicanos, para que ya cesen sus hostilidades. En caso contrario, los Estados Unidos intervendrán energicamente para restablecer el orden.

—Un agente de investigaciones de Guayaquil decomisó una caja que contenía balas, dinamita y otros explosivos. Detenida la mujer dueña del cuarto donde se descubrió, declaró que pertenecía a Justo Perea, quien desempeña el cargo de Condestable en el transporte Constitución. Perea se encuentra preso.

Con el título de "Pronóstico" circuló el 1º del presente en Guayaquil una hoja con el siguiente contenido:

"Juzgo que el 2 del presente o muy pronto pararán de funcionar los aparatos malambichs, los aeroplanos y submarinos. Los submarinos, al sumergirse, no podrán surgir mas porque el aire estará compuesto de explosivos.

En julio se realizará en la madrugada un terremoto en todo el mundo, el que pronostique el 13 de octubre del año pasado en una hoja suelta en Quito, probado con una tempestad, y causará la destrucción de algunas poblaciones, principalmente de las que se encuentren más al centro de la Tierra; en la Capital habrá pérdidas de edificios, porque la naturaleza está cansada de manifestar lo que ella quiere.—Jorge Intriago.

—De Chile informan que las Repúblicas del A. B. C. acaban d'firmar un importante convenio idéntico al propuesto por Bryan entre Dichas Repúblicas y los Estados Unidos. Estas noticias han causado gran satisfacción.

SPORT CLUB "ECUADOR."

Varios jóvenes de la localidad llenos de gran entusiasmo se han reunido para organizar un Club de Foot Ball, que han denominado, muy acertadamente, Sport Club "Ecuador". Aplaudimos tan noble iniciativa y enviamosle un voto de aliento a aquellos jóvenes para quienes desamos todo clase de prosperidades:

Acta de instalación del Sport Club "Ecuador"

En la ciudad de Portoviejo, a 6 de junio de mil novecientos quince, las 10 de la mañana, reunidos en la Oficina de la fábrica de hielo "La Nieve" de propiedad del señor J. Roberto Cevallos, los señores: Carlos M. Caravelo y B., Miguel A. Cevallos, M. Efraín Castillo A., José Bolívar Avila, Jorge I. Cevallos, Aquiles E. Macías, Regino Delgado y Napoleón Molina, con el objeto de organizar un Sport Club a fin de ejercitar a sus socios en el juego denominado Foot Ball. El señor Carlos M. Caravelo y B., tomó la palabra y expresó que: "Para la buena marcha y progreso de la juventud manabita, se hacía necesario la formación de un Club Sportivo" y añadió que: "dadas las buenas cualidades y reconocido patriotismo que adorna a los concurrentes, era de esperar; que dicho Club se formaría, puesto que demuestra un paso de adelanto hacia el engrandecimiento y bienestar de nuestra querida Patria". Terminó diciendo que: "este es el objeto que motiva la presente reunión."

Acto continuo se procedió a nombrar Secretario de la Junta, el que recayó por unanimidad en la persona del señor José Bolívar Avila.

Se tomó la votación para nombrar el Presidente de la Junta, resultando electo por mayoría de votos el señor Carlos M. Caravelo y B.

Se acordó, nombrar el personal que debía integrar el Club, el que quedó formado de la manera siguiente:

- Presidente, señor Carlos M. Caravelo y B.
- Vice-Presidente, señor Miguel A. Cevallos.
- Tesorero, señor Jorge I. Cevallos.
- Secretario, señor José Bolívar Avila.
- Pro-Secretario, señor Luis H. Montenegro.
- Primer Vocal, señor M. Efraín Castillo.
- Segundo Vocal, señor Eduardo Hiedrovo.

- Tercer Vocal, señor Gustavo Mendoza.
- Cuarto Vocal, señor Aquiles E. Macías.
- Quinto Vocal,.....
- Sexto Vocal, señor Regino Delgado.

SUPLENTE:

- 1º señor Ancizar Antonio Almeida.
- 2º señor Daniel S. Villareses.
- 3º señor Isaac Vera y V.
- 4º señor Isacio Morales.
- 5º señor Francisco Morales.
- 6º señor Napoleón Molina.

El señor Presidente puso en discusión el nombre que debía llevar el Club, y después de largo debatir, se acordó llamarlo Sport Club "Ecuador".

Terminó la sesión, firmando los concurrentes con el infrascrito Secretario que certifica.—Carlos M. Caravelo y B.—Miguel A. Cevallos.—M. Efraín Castillo.—Jorge I. Cevallos.—Aquiles E. Macías.—Regino Delgado.—Napoleón Molina.

Es fiel copia del original.—El Secretario del Sport Club "Ecuador".
José Bolívar Avila.

AL REDEDOR DE LAS

CANDIDATURAS PRE-SIDENCIALES

En el cantón Alausi, bajo la Presidencia del señor Alejandro Larrea, se ha constituido un Comité destinado a trabajar en pró de la candidatura del señor doctor ALFREDO BAQUERIZO MORENO.

En Daule ha aparecido "EL INDEPENDIENTE" con el mismo fin. Los patriotas e intusiasmados hijos de Colimes han acordado trabajar por la candidatura del benemérito hombre publico señor doctor BAQUERIZO MORENO, organizándose un Comité compuesto de un personal selecto.

Con fecha 15.º del actual comunican del Milagro y Naranjito la próxima inauguración de varios comités en favor de la candidatura del doctor BAQUERIZO MORENO.

Con fecha 22 de Mayo comunica el Club Electoral "BAQUERIZO MORENO" al Centro Electoral de Guayaquil, que un núcleo respetable de caballeros se reunieron el 21 con el fin de organizarse para trabajar en pró de la candidatura del eminente republico doctor ALFREDO BAQUERIZO MORENO.

También en Huigra se ha organizado otro Comité inspirado en los propios ideales.

EL PORVENIR es un semanario de Guaranda, provincia de Bolívar, que ha venido a contribuir para aumentar el intusismo del pueblo en pró de la candidatura del señor doctor ALFREDO BAQUERIZO MORENO.

El 28 del ppto. mes circuló en Quito el manifiesto del Directorio Central del Partido Conservador a la Nación, exhibiendo la candidatura del señor doctor Rafael María Arizaga; y vale la pena transcribir los siguientes párrafos de dicho manifiesto:

"Cruelmente desgarrado el Ecuador, desangrándose en mortales agonias, siente ahora como supremo anhelo de la vida, el anhelo de la paz; y la paz no puede establecerse y asegurarse sin el sufragio libre.

"Surge pues en el momento actual, por la virtud incontestable del instinto de la vida, la gran mayoría de los ecuatorianos y se apeserce a salvar a la patria por el ejercicio del Jerecho de sufragio que la Constitución garantiza como base fundamental de la

República. Orgánicense en buena hora los partidos en el campo de la ley; y en la patriótica contienda del debate electoral, hagan noble y lealmente la obra de la paz y aseguren la vida de la madre común, entre cuyos hijos, ninguno habrá tan desnaturalizado que para sí reclame el ministerio del patricida".

La voz del Gral. Plaza

Telegramas que pertenecen a EL TELEGRAMA:

Guayaquil, mayo 27.

Sr. General L. Plaza G.

Quito.

"El Tiempo" y "La Lucha" publican telegramas de Quito de sus corresponsales, los cuales informan: que Ud. ha ido al Panóptico con el objeto de conferenciar con el Coronel Carlos Concha y a insinuarle que coadyuve a salvar al partido liberal del peligro que lo amenaza; que el doctor Modesto A. Añaherrera ha venido con el objeto de ofrecerle el apoyo oficial al doctor José Luis Tamayo como el único llamado a unificar el Partido liberal.

Afmo. amigo,

JOSÉ A. CASTILLO.

Quito, mayo 28.

Sr. José A. Castillo.

Guayaquil.

Es absolutamente falso todo lo aseverado en las correspondencias dirigidas desde aquí a "El Tiempo" y "La Lucha" y que Ud. se ha dignado hacerme conocer.

Afmo. amigo,

L. PLAZA G.

GRAN ESTAFA REALIZADA EN QUITO.

El Banco Pichincha es defraudado en más de doscientos mil sueres.

Luga del Cajero de la Institución.

Suposiciones que se hacen alrededor de este asunto.

Con fecha 3 de que ocurre el corresponsal Aldebaran de Quito, transmite el siguiente telegrama a "EL TELEGRAMA" de Guayaquil, que dice:

"La población hallase sumamente excitada, a causa del descubrimiento de un cuantioso fraude que ha sido víctima el Banco Pichincha.

Desde la noche del viernes último ha desaparecido el Cajero de la mencionada institución señor José Ricardo Alarcón, quien a la vez era Presidente del Círculo Católico de Obreros y aparecía como presunto candidato para la Cartera de Hacienda..... cuando triunfara el Partido Conservador.

Hasta las 7 p. m. de hoy se ha averiguado que el fraude al Banco Pichincha asciende a **doscientos un mil sueres**, y es probable que de las investigaciones posteriores resulte una mayor cantidad.

Los señores Gerentes del Banco Pichincha no han comparecido ante el señor Presidente de la República, desatendiendo el llamamiento que les hizo éste, y se han contentado con enviar como su representante a don Alberto Bustamante, Gerente de la Caja de Ahorros.

El General Plaza, el Ministro de Policía, el Intendente de Pichincha y, en fin, el Gobierno todo desplie-

gan una actividad recomendable, ya sea cablegrafiando al Exterior, ya telegrafiando a todas las Autoridades civiles y militares del país, aún a las más ínfimas, para procurar la captura del joven estafador.

En su calidad de Cajero, el señor Alarcón disponía de las llaves de las bóvedas del Banco, y así ha podido sustraer el dinero cuya pérdida recién se nota.

No sólo el Banco ha sido defraudado, sino también varios particulares.

Los maldicientes andan propagando la especie de que el mencionado Cajero destinaba esa gruesa suma para propaganda política en favor de la candidatura del Dr. Arizaga, y fundan su aserción en que Alarcón era Presidente de uno de los Comités electorales organizado por los conservadores de esta Capital".

Gaceta

El maestro.

El miércoles tuvimos el honor de recibir en nuestros talleres la agradable visita del querido maestro don Quiterio Salto, quien vino acompañado del caballero jipijapense señor Manuel Ignacio Castro. Después de pocos momentos se retiraron, dejándonos la grata satisfacción de haber estrechado la mano de tan notables caballeros.

El jueves tomó el tren el señor Salto y se dirigió al cantón Santa Ana, lugar de su residencia.

Militar pundonoroso.

El jueves a las 4 p. m. llegó al seno de esta sociedad el abnegado soldado de la Patria, señor Capitán Benigno Vázquez Izquierdo, de regreso de la población de Jipijapa, después de haber sido un verdadero baluarte en la defensa de aquella plaza, cuando el faccioso Canarte quiso tomarla por asalto. Recibió el valiente militar nuestra salutación de bienvenida.

Dinero.

Resguardados por el Batallón "Pichincha" llegaron a Bahía de Caraquez veinticuatro mil sueres, enviados de Guayaquil para atender a las necesidades del Ejército, que hace la campaña en esta provincia.

Detenidos.

En calidad de tales fueron conducidos de "Colorado"—de Montecristi— a esta ciudad, el jueves, el señor José Castillo y sus tres hijos, por sindicarse en la trágica muerte de Angel Castillo Vivero, sucesida hace pocos días en el nombrado caserío. Las sospechas, se dice, no tienen ningún fundamento para una acusación que los pueda hacer responsables directos de aquel horroroso crimen.

Revista.

La que se llevó a cabo el 9 del presente en la Policía Nacional de esta plaza nada dejó que desear, pues tocabá conforma a las ordenanzas militares, sin faltar un solo hombre, un solo rifle ni una sola cápsula, muestra inequívoca de que todo allí marcha con honradez y disciplina, conforme se aprecia en las demás unidades militares.

También hacemos constar, sólo por amor a la justicia, que en los frecuentes cortajes que se hace a la Caja del Cuerpo de Policía, manejada por el imposito señor Capitán don Alberto Mero, se nota mucha pureza en el manejo de esos fondos, cosa que nos hace dar un voto de aplauso a los

que hoy rigen los desfinos de esta provincia, que tan acertadamente han sabido elegir un personal honrado y sin mancha. Conste, pues, nuestro voto de admiración.

Batallón "Pichincha".

Como lo habíamos ya anunciado desde el martes se encuentra en tierras manabitas el aguerrido Cuerpo que tiene por nombre aquel con quien encabzamos este suelto. Algunos oficiales y unos pocos individuos del citado Batallón se encuentran en esta plaza y pronto regresarán al puerto de Caraquez donde se haya acampado el grueso de aquella Unidad. Bien venidos sean.

Merece un premio.

Isaac Juviler, soldado que pertenece a la Policía Rural de Daule, regresaba ayer a Jipijapa donde presta sus servicios, y al llegar a "Loma Larga"—a una distancia de quinientos metros—divisó a un individuo al cual llamó para ir en su compañía; pero el desconocido después de mirar quien le llamaba picó su cabelegradura y desapareció en el bosque. El policía seguía gritándole, y cuando llegó a aquel lugar encontró arrojadas en el suelo un par de alforjas y una de linches, contentiendo cápsulas y ropa de vestir.

Inmediatamente Juviler regresó a esta plaza y después de entregar todos los objetos en el Batallón "Manabí" practicaron su reconocimiento, encontrando que los tiros de mánlicher ascendían al número de dos mil cincuenta y seis, que los adictos a la reyuela les enviaban a los facciosos de Canarte.

Las autoridades provinciales no perdiendo la ocasión oportuna, se pusieron sobre la pista y hoy, casi con seguridad, puede decirse que se ha dado con los comprometidos.

Optomus porque a Juviler se le premie, sino por la acción al menos por su oportuno encuentro.

Santa Ana.

Nos escriben de esta población:

La situación de este Cantón en nada mejora y aun cuando se quiera decirlo contrario a la vista está el estado de retroceso en que nos encontramos; y esto debido en parte a la negligencia de ciertos munícipes: la Banda Municipal se ha ido con su música a otra parte, y ya que esto ha sucedido su instrumental debe guardarse porque pertenece al pueblo dejándose de ensayos para su venta ni menos para prestarlo; recién estamos viendo publicadas las actas del Concejo del año p.pdo., sin que se haya dado comienzo con las de este año, así como deseáramos ver con agrado publicadas las ordenanzas y presupuestos del presente año y otras muchas cosas de interés público.

—Hace algunos días se declaró un incendio en una de las cobachas contiguas a la Plaza del Mercado, sin saberse hasta la presente si fué casual o no. Sentimos son estos casos, pero más sensible se hace la indiferencia con que se mira el porvenir del pueblo; pues en lugar de prohibir el uso del cadí, se sigue consintiendo en las cubiertas de los edificios más centrales, con gravísimo perjuicio de los propietarios. ¿Y todavía nos dirá el

corresponsal de la LADERA OPUESTA que el señor Presidente del Concejo está lleno de patriotismo? No lo ponemos esto en tela de duda, pero debe ser algún patriotismo hasta ahora desconocido.

Afmo.—N. N.

Aseo.

El señor Inspector de Sanidad con su pequeña cuadrilla, hallase con actividad envidiable cumpliendo con las obligaciones adherentes a su cargo. Las plazas y calles están quedando bien limpias y aseadas, y muy pronto tendremos los patios de las casas si para esto se emplea un poco de más energía.

Necrología.

Antier, a las cuatro y cuarto de la mañana, dejó de existir en esta ciudad, después de soportar una dolentosa enfermedad, la señora

Teresa Zambrano d'Chávez,

dejando en la más triste orfandad a una numerosa familia, víctima de la implacable Parca.

De igual manera han rendido la jornada de la vida, en Santa Ana, el señor don Ramón Alarcón, ex-Gobernador de la Provincia, y, ayer, en esta capital el anciano señor Francisco Intriago.

A tan acorrajadas familias enviamos nuestra apesurada nota de condolencia.

A la tumba de la señora

Teresa Zambrano d'Chávez,

fueron enviadas muchas tarjetas y coronas de las que hemos podido recoger las siguientes:

José S. Chávez, dedica este recuerdo de cariño y gratitud para su inolvidable esposa Teresa Zambrano de Chávez.

Ángela V. vda. de Zambrano. ¡Hija querida. Dejas a tu anciana madre inconsolable. Dios te reciba!

José Antonio Chávez y hermanas ofrendan este recuerdo a la memoria de su adorada madre Teresa Zambrano de Chávez.

A nuestra querida madre en su tumba. Sus inconsolables hijas Rosa Alejandrina García Z., y hermanas

José Zambrano V. y Ángela de Zambrano rinden un tributo de cariño sincero en la tumba de su querida hermana Teresa Zambrano de Chávez.

José Virgilio Zambrano y hermanas, a la memoria de su tía Teresa M. Zambrano de Chávez, en el día de su eterna despedida.

Emestina Zambrano de Moreno e hija. De su sobrina que tanto la quiso.

Arelisa Zambrano de Flores e hijos. Aunque arstente no te he olvidado. Acepta esta corona que significo mi eterno recuerdo.

En la tumba de la que fué mi querida y buena hermana política, Teresa Zambrano de Chávez, deposito esta ofrenda de mi afecto.—Zola R. Ch. vda. de Veliz e hijos.

José M. Miranda y Sra.—En el alma de los suyos su hombre, y en su tumba esta corona.

Félix L. Alvarez, esposa e hija.—Siempre vivirá, tía y comadre en los corazones de quienes de veras te amaron.

Francisco R. Mora.—Sra. Teresa.—Comadre era mi orgullo verme distinguido por Ud. en vida; mas qué dame otro guardar su nombre.

EL CONCEJO MUNICIPAL
—DEL—

Cantón Santa Ana

Sesión ordinaria del día 23 de diciembre de 1915, por la noche.

Se declaró abierta por el Presidente, señor don Virgilio Antonio Chiriboga, con asistencia del Vice-Presidente, señor Lorenzo Mera, de los Concejeros Principales señores Manuel de Jesús García, José Angel Saavedra, Julio Murillo y de los Suplentes señores Manuel Segundo Mera y Adolfo Jara y Secretario que certifica.—Se dió le tura al acta anterior y fué aprobada.—Se acordó que la garantía que debe rendir el Anotador de Hipotecas del Cantón, para entrar a ejercer su cargo, será de un mil sueres y de persona abonada, debiendo someterse primeramente el boleto de garantía suscrita por el fiador al conocimiento y deliberación del Ilustre Ayuntamiento para su aprobación.—Declarando insubsistente el nombramiento de Alcalde Segundo Municipal, en la persona del señor Nicéforo Parrales, como constan de las actas que anteceden, se nombró en su lugar al señor don Segundo Burgos, al mismo que se le pasará su respectivo nombramiento.—El Concejal señor José Angel Saavedra pidió la separación de la Cárcel del lugar que hoy se encuentra, porque a consecuencia de ornarse los presos y guardia de Policía, en las paredes de ella, vota de día, en día, una fuerte pestidez, lo que a no dudarlo, es muy propenso al desarrollo de una epidemia, máxime cuando se encuentra en la misma plaza de mercado, que es el punto central de la ciudad, por lo que es de vital importancia remediar este mal, que viene a redundar en bien de la salubridad pública de la localidad. Discutida en debida forma esta moción, la Ilustre Corporación resolvió: Que por lo pronto nada se podía hacer, debido a no tener un local adecuado y en el lugar que correspondía, para hacer el cambio de la Cárcel pero que en la formación del nuevo Presupuesto Municipal que regirá en el año próximo de 1915 se designará la cantidad necesaria para la construcción de una nueva cárcel en el lugar que sea más adecuado para ello.—Que se oficie al señor Comisario Nacional, para que se interese y tome parte activa en hacer vigilar y cuidar del aseo de la Cárcel, e impida que los presos y guardia de Policía se orien en las paredes de la cárcel como a la presente lo hacen.

Continuará

Casa de Huérfanos y de Artes y de Oficios.

Informe de la Dirección.

Puntos sobre las ías.

Esto en cuanto dice relación a la fábrica del Mantel, pues que, si como es preciso, debe ya remplazarse, en los talleres, la fuerza muscular, con la mecánica, que ahorra tiempo, que es dinero; el Instituto necesitaría, para la adquisición de máquinas, \$1.400 cortísima cantidad, que bien merece Manabí, por las mil y mil razones que son en la República, de conocimiento popular, y que, no repito, ahora, por ser, tal vez, el punto extemporáneo en este informe!—La Biblioteca, templo de Minería, nombre completamente desconocido en el Plantel, y que establece, al iniciar mis labores, con un núcleo de

18 obras, adquiridas con mis propios recursos, cuenta, hoy, con más de 100 volúmenes, entre los cuales, hay libros escogidos de los clásicos griegos, y abundantes revistas y periódicos nacionales y extranjeros.

La Casa se ha enriquecido con otras muchas mejoras, inclusive la de una instalación de gasolina con seis fotos, de una potencia luminica de 500 bugias, cada uno, que distribuidos, convenientemente, hacen en el Mantel, inútil la luz del astro centro de nuestro sistema planetario.

El Secretario tiene perfectamente arreglado el archivo y no obstante que la mecánica del Instituto, hace indispensablemente necesaria, en el Presupuesto, una partida no menor de \$1.10 para atender mensualmente, a los gastos de escritorio: este servicio no ha sufrido perjuicio alguno, en atención a que el suscrito lo ha atendido con sus recursos personales!!!

En el año antepasado recomendé, a mi mejor amigo, el señor don Miguel Valverde, la presentación de algunos proyectos de ley, en favor del Establecimiento que regento, pero como nuestras Legislaturas se están iniciando, verdaderamente estériles, si no se constituyera, para el escrutinio Presidencial; parece que mis trabajos se perdieron, juzgando quizá, los Congresistas, que en ese País, una gran parte de sus moradores, consideran los bienes del Estado, como botín aprovechable, a la menor conmoción, sin tener en cuenta, que estas tristes verdades, no deben, en mi concepto, fundar razón alguna, para prescindir de toda iniciativa.

Uno de mis proyectos fué el de establecer una cartimbre, según los últimos adelantos del ramo, para evitar tener un fono pestoso y nauseabundo, que no otra cosa son los depósitos de cueros, que he tenido ocasión de observar en todas las tenerías ecuatorianas. Debido al sistema completamente rudimentario y atrasado, que en todas ellas se sigue; industria que habría podido no sólo servir de modelo en el País, sino proporcionar crecidísimas entradas a la Casa, pues que Manabí importa, según datos obtenidos en las Aduanas, 10.000 bandanas de zuela por año, que le cuestan diez mil sueres, ya que cada una, se vende por diez sueres, en el comercio.

Fué otro de mis proyectos, la fundación, muy económicamente hablando, de un Instituto Agronómico, anexo al Plantel, quien posee todos los elementos necesarios para este género de estudios, pues que cuenta, principalmente, con bellísimos terrenos regados por el pintoresco río de esta Capital.

[Continuará].

VENDO mi casa y tienda de comercio situada en la calle "Olmedo"; un moderno piano de 4 pedales recién llegado de los Estados Unidos; un alambique; 3 carpetas de fierro y algunos muebles.

Dos lotes de terreno cercados con alambre, con una casita, situados a dos kilómetros de esta ciudad.

Una finca en el "Cerro de Hojas" compuesta de potreros, cafetales, vauqueros, cantero, casa nueva cubierta con zinc y un piso con tabla de pechiche, puertería, mucho terreno inculto con cabuyales, caña guadua y maderas valiosas; nay varios peones contratados.

Ruego a las personas que tienen cuentas pendientes conmigo, se dignen abonarlas en el presente mes.

Portoviejo, junio 8 de 1915.

MARCOS E. DELGADO A.

Maderas de venta

encontrará Ud. en los bajos de la casa habitación del señor Felipe S. Molina, a precios módicos.

CERCOS y TABLONES

de laurel, lengua de vaca, guayabo cascarilla y pechiche.

TABLAS

de cedro colorado, laurel, amarillo, lengua de vaca y pechiche.

Horas de despacho: de 7 a 11 a. m. y de 12 a 5 p. m.

Portoviejo, Mayo 12 de 1915.

C. C. CALERO.

AVISO.

Ofresco en venta la mitad de una casa con su respectivo patio, situada en la calle "10 de Agosto". En esta ciudad pueden antedarse con la suscrita.

RAMONA GOROZABEL.
Portoviejo, junio 8 de 1915.

Un mes

Impuesto sobre juegos

La Junta Administrativa del Colegio "Olmedo" me ha autorizado para vender, todo o parcialmente, el derecho sobre juegos que pertenece al citado Plantel, en este cantón. Los interesados pueden ocurrir a mi oficina, calle "La Libertad," N.º 37.

Portoviejo, Junio 4 de 1915
El Colector del Colegio "Olmedo,"
J. ROBERTO CEVALLOS.

6-v-1

MAGNIFICA OCASION!

De adquirir un excelente Fonógrafo o una hermosa "Grafonola" de la sin rival marca "Columbia", que en unión de 28 bonitos objetos de fantasía, se están rifando en "La Marina", de esta ciudad, al ínfimo precio de 120 centavos, cada número!—Visite Ud. el establecimiento citado, y se convencerá de la bondad de estas magníficas máquinas parlantes, que son de lo mejor que el ingenio humano haya inventado.

Se puede adquirir un billete de esta Rifa, remitiendo ochenta estampillas de correos usadas del Ecuador o de cualesquiera de los países Sud-Americanos. Existen Agencias en todas las principales plazas de esta Provincia.—Solicite el Boletín.

Portoviejo, mayo 16 de 1915.

[6 meses.]

MORTUORIA.

La señora Carmen Díaz de Molina murió el mes pasado después de hacer testamento, en el que nombró albacea e instituyó herederos.

Esto hacemos saber al público, previniendo a todos que su esposo don Gregorio Molina no puede hacer ninguna venta de los bienes de dicha su-

cesión testamentaria, porque sus herederos nos opondremos, puesto que el señor Molina ya ha dispuesto de una suma considerable de miles de sueres.

Roca fuerte, mayo 13 de 1915.

LOS HEREDEROS.

10-v-3

EXHIBICION, ENSEÑANZA

Y VENTA DE

Cuadros al óleo, al pastel, a la acuarela y al crayón.

Pinturas para edificios en más de mil estilos, toda clase de imitaciones de fantasía moderna.

Para la juventud aspirante, se dá clase a domicilio y en el mismo taller, de Pintura, Dibujo, Plumación y Fotografía.

Precios admirablemente bajos.

No hay que perder la ocasión que será por corto tiempo. Acúid!

Local, bajos de la casa de habitación de don Agustín Mendoza.

JULIO BOHÓRQUEZ DUQUE,

Portoviejo, mayo 26 de 1915.

DARIO MUÑOZ V.

Medico y Cirujano

Ofrece sus servicios profesionales en Portoviejo. Tiene su habitación en los altos de la casa del Sr. Filiberto Pico, calles "Orden" y "Diez de Agosto."

Horas de consulta de 1 a 3 p. m.

Febrero 20 de 1915

OPORTUNIDAD.

(o)

Una familia honorable, compuesta de tres personas, desea adquirir dos chicos, varón y mujer, cuya edad no pase de 10 años, para adoptarlos como hijos; comprometiéndose a educarlos y proporcionarles todos los elementos necesarios para la subsistencia.—Se preferirán huérfanos.

Para portomenores dirigirse a la Casa No. 48—Calle "Sucre", de esta Capital, Apartado de Correos No. 1.

Portoviejo, mayo 13 de 1915
(3 meses.)